

# Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1705

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 12 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## TERCIANAS Y CUARTANAS.

Todas las fiebres intermitentes por rebeldes y perniciosas que sean se curan radicalmente tomando una sola caja de las Píldoras Febrífugas de Monner.

FARMACIA DE MONNER, Carbó, 15, y Pescadores, 2 y 4.—TORTOSA.

Precio de la caja: 2 PESETAS

## LA OBRA DE LOS Medrosos

La prensa extranjera, señaladamente *Le Temps*, discurrendo sobre la actitud de los yanquis con relación a Filipinas, nos echa la culpa a los españoles por haber hecho la paz tan precipitadamente, con verdadera prisa, dejando sin definir algunos de los puntos más importantes del acuerdo consignado en el protocolo.

En efecto, no falta razón a esos periódicos. Recordamos que al hablarse de la paz hubimos de combatir con amargura las manifestaciones de algunos periódicos y colectividades que pedían la paz con ansia y con gritos lastimeros, demostrando tanto aturdimiento como cobardía. Esos periódicos nos motejaron terriblemente, y aun pretendieron, tergiversando nuestras intenciones, presentarnos ante la opinión como partidarios resueltos de la guerra. ¡La guerra! ¡Harto sabíamos nosotros que el resultado final de esto no podía sernos ventajoso, aunque pudo ser honroso! Pero ¿era conveniente demostrar ante el enemigo tanta flaqueza, tanto abatimiento y postración tanta? ¿No era la manifestación pública de esa pusilanimidad un aliciente poderoso para que el yanqui aumentara sus pretensiones, sus exigencias y su estúpida arrogancia?

Así ha sucedido. Al vernos el yanqui postrados a sus pies, nos ha puesto el pie sobre el cuello y hace con nosotros lo que ningún vencedor ha hecho jamás con el vencido en los tiempos modernos. Ni cabe más insolencia, ni más desprecio hacia España.

Pero lo tenemos merecido, como dice con razón *Le Temps*. Los periódicos y las colectividades que pedían con lágrimas en los ojos la inmediata paz y que cesase en el acto la resistencia nacional por inútil y

estéril; los que sollozaban ante la amenaza de que viniera Watson a pasearse por las costas peninsulares; los degenerados y los eunucos pueden gozarse en los resultados de su obra. ¡Ahí está! Los yanquis lo quieren todo y se atreven a todo.

Bueno es recordar que nosotros pedíamos en aquellos momentos críticos la fortificación, armamento y aprovisionamiento de Baleares y Canarias; el llamamiento de las reservas; la adopción de todas aquellas medidas económicas y militares que mejor pudieran demostrar al mundo que estábamos dispuestos a vender cara la desmembración del territorio y la humillación que quería imponérsenos.

¿Es que nosotros creíamos en la victoria al fin de tales esfuerzos? Nada de eso. Pero creíamos que ese era un medio de llegar a una paz decorosa, la que pudiéramos suscribir con sacrificios inevitables, como el de Cuba, pero no con humillaciones. Creíamos que todo esfuerzo humano, aun sin llegar al heroísmo, del que hemos estado muy distantes, tiene su recompensa; que la regeneración exige previamente la penitencia, y que la consideración del mundo no se gana con la cobardía. Creíamos, en fin, que para una nueva España, por la cual suspiramos, no hubiera sido mal cimiento una resistencia de tal género que nos devolviera las simpatías de Europa y los cariños entusiastas de nuestros hermanos de América.

No se hizo así, y ya lo ven nuestros lectores: la misma prensa francesa, que nos aconsejaba la paz a diario, nos echa en cara el haberla pedido y aceptado con tanta precipitación.

## REFLEJOS

¿Ves, bajo el líquido velo de su linfa, como el lago pinta con sumiso halago sombras y luces del cielo?

¿Lo ves brillar con azul purísimo transparente, cuando de Oriente a Poniente

los aires tienden su tul?

¿Lo ves en la noche obscura negro como el cielo mismo, imitando aquel abismo, el abismo de la altura?

El refleja el rojo sol en sus ondas peregrinas: él refleja las neblinas y refleja el arrebol.

Pues como el lago sereno, luz y sombra reverbera y de la celeste esfera la imagen lleva en su seno.

Yo reflejo tu placer, y en el fondo de mi sér llevo el cielo de tu amor!

José Echegaray.

## LOS Gorriones

¿Qué será de ellos cuando la bandera roja y gualda desaparezca de las Antillas?

Fueron por mucho tiempo en sus aires emblema alado del más puro españolismo y alguna vez la muerte premeditada de uno de ellos originó memorables protestas.

Proclamada la independencia cubana se decretará indirectamente guerra y exterminio contra el gorrion acimatado en aquellas latitudes por los que las dejan ahora para siempre y odiado de los naturales; él, que por naturaleza se creyó libre representante de España, será víctima póstuma de tanta ruina.

Tiene lo que Michelet ambicionaba: alas, y sin embargo no podrá librarse en la ocasión presente de sus jurados enemigos.

Los gorriones son los últimos que acariciarán posándose sobre ellas las tumbas de nuestros soldados; quizá la muerte les sorprenda en tan fraternal compañía y sus pios sean las póstimas notas que de aquella ingrata tierra se eleven a regiones más puras, llevando el suspiro de los que quedan abandonados.

¡Pobres pájaros!

Su canto dulcísimo no pudo imaginar situación parecida a la que la suerte reservó para los gorriones de Cuba y Puerto Rico.

Al firmarse la paz comenzará para ellos la guerra, y sin embargo, no pueden ser repatriados.

¡Oh! Si el alegre congénere de los parleros que pueblan los campos de Castilla, el cortijo andaluz, la *horta* valenciana y la *torre* catalana, llegase a comprender el simbolismo que representan en América los gorriones buques que en los puertos de España vomitan víctimas del amor patrio se alejarían de las costas de Cuba cubiertas de gorriones bulliciosos, cuyo canto peculiar haría contraer en sonrisa placentera los labios de mas de un infeliz de los que soñando las caricias del hogar encuentran su tumba en las ondas del Océano.

## LA OBESIDAD

El primer efecto de la falta de ejercicio es la insuficiencia de las combustiones vitales. El hombre, durante el reposo, produce menos calor que durante el trabajo y gasta menos combustibles, ó, en otros términos, destruye tejidos vivos.

La falta de ejercicio es, pues, causa de un ahorro de nuestros materiales orgánicos.

Pero el hombre que no hace diariamente ejercicio toma, sin embargo, todos los días alimentos. Diariamente, por tanto, se absorben con exceso materiales que no encuentran en la economía de la nutrición su empleo de agentes reparadores, puesto que no hay pérdidas que reparar, vacíos que llenar.

¿Qué pasa en la máquina humana con los materiales sacados de los alimentos, cuando no sirven para llenar un vacío, para reemplazar combustibles quemados? Esos materiales pasan a formar reservas, es decir, a ser almacenados en cierto modo en algunas partes del cuerpo, donde permanecen esperando ocasión de ser utili-

zados. Son provisiones de combustible, útiles á condición de no ser excesivas. Los tejidos de reserva permiten al hombre hacer frente accidentalmente á un gasto suplementario de calórico, sea en el curso de una larga enfermedad febril; permiten que las combustiones vitales se continúen, en el caso de alimentación insuficiente.

Los materiales ahorrados se depositan en nuestro organismo en forma de grasa. Las grasas representan, pues, las provisiones de combustible del hogar vital, ó lo que se llama en fisiología tejidos de reserva. Estas provisiones son útiles cuando están en cantidad moderada; pero si se acumulan con exceso, resulta un vicio de nutrición que se llama «obesidad.» Esta no supone únicamente una incomodidad, sino también algunas veces perturbaciones graves de la salud. La grasa puede acumularse en cantidades considerables cuyo volumen estorba el funcionamiento de los órganos internos. El pulmón, el corazón, los órganos digestivos se encuentran frecuentemente comprimidos, entorpecidos en su juego por las masas de grasa adheridas á sus paredes. Además es frecuente que la grasa no quede solamente sobrepuesta á los órganos, sino que los invade, los infiltra, altera su estructura y compromete su solidez.

La consecuencia más terrible de la obesidad es la infiltración grasa del corazón, de la cual dimanan perturbaciones de la circulación, tan funestas, en ciertos casos, como las que resultan de una enfermedad orgánica de esa entraña.

El ejercicio muscular es un preservativo evidente contra la invasión de la grasa, como lo prueba que nada hay más excepcionalmente raro que un campesino obeso ni más común que un oficinista cargado de grasas.

DR. LAGRANGE.

## A VUELA PLUMA

**La anunciada visita del emperador de Alemania á alguno de los puertos de nuestra nación no puede sernos indiferente, por muchos conceptos.**

Aun cuando se la despoje de todo carácter oficial y de toda trascendencia política, la tendrá en sí por el poderío del ilustre visitante y por sus ideas respecto á la cuestión de Filipinas.

Desde luego parece que Inglaterra ve con malos ojos el propósito del Emperador Guillermo de recalar en puerto español Mediterráneo sin tocar en Gibraltar, y este disgusto de nuestra encubierta enemiga demuestra que la cosa nos conviene.

Dijo recientemente lord Salisbury que existían pueblos moribundos condenados á desaparecer en aras de los fuertes.

A esas desconsoladoras palabras del ministro inglés parece contestar el soberano alemán visitando á Turquía y á España.

¿Es una protesta?

Conocidas las pretensiones yanquis sobre Filipinas, ya nadie podrá dudar en el mundo de la hipocresía de aquella gente.

Fueron á la guerra, según ellos, por humanidad, y ahora resulta que sólo perseguían el botín.

No lo decimos nosotros, lo dicen los hechos y lo confiesa un periódico norteamericano que aún tiene vergenza: el *Baltimore-Sun*.

**Conducidos por la guardia civil** ingresaron ayer en la cárcel de este partido los detenidos Antonio Rodríguez Romero y un súbdito francés, reclamado el primero por el gobernador de Murcia y el segundo por el de Ciudad Real.

Ambos individuos saldrán el día 18 del corriente, en conducción ordinaria, hácia Castellón.

**El capitán general de Aragón** ha consultado al Gobierno antes de conceder la autorización pedida por la Cámara de Comercio, para celebrar la Asamblea.

El Gobierno concede la autorización, pero con ciertas restricciones, según se dice.

**Los concejales propietarios** de los Ayuntamientos de Roquetas y Amposta han presentado demanda contenciosa ante el Consejo de Estado contra las Reales órdenes que les declararon incapacitados para ejercer los cargos de concejales.

**La Dirección general de Agricultura** ha pedido á las dependencias del servicio agronómico de provincias relación de la maquinaria agrícola, el estado en que se encuentra, piezas que le faltan ó nombres de los propietarios que la hayan empleado, etc.

Espérase, por tanto, que surjan disposiciones encaminadas á difundir pronto las prácticas de la moderna agricultura, de que tanto necesita la producción.

**Durante la travesía del vapor «Miguel Gallart»**, llegado recientemente á Barcelona, procedente de Nuevitas, fallecieron 23 individuos de tropa, entre ellos cinco pertenecientes al regimiento de Almansa.

A propósito de la llegada del citado vapor, dice muy justamente *El Noticiero Universal*:

«Cuando se trató de la repatriación se dijo, y creemos que se ordenó á los puertos que se habían designado, esto es, Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander, llegarían los soldados naturales de las regiones más próximas á los mismos; pero á lo que se ve se ha desistido de ello, ignoramos por qué causa, habiendo llegado en el «Miguel Gallart» individuos de tropa de regiones muy lejanas de la nuestra, arribando al Norte aragoneses, valencianos, catalanes y mallorquines, los cuales se ven obligados, después de un penoso viaje marítimo, á efectuar otro, tanto ó más incómodo, aunque sea menos largo, por ferrocarril, y, naturalmente, por cuenta del Estado.

Si en Cuba se tuviese el cuidado de clasificar por regiones á los repatriados, y cada vapor que saliese para Barcelona, por ejemplo, condujese á los naturales de Cataluña, Aragón y Baleares, se evitarían muchas molestias á aquéllos y el Estado ahorraría mucho dinero.»

**Los restos del bravo marino Bustamante**, apenas sean desembarcados en Cádiz, serán conducidos al panteón de marinos ilustres.

**La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España** ha recaudado desde 1.º de Enero al 27 de Octubre último 4.042.556'25 pesetas más que en igual período del año anterior. De este aumento corresponden 379 mil 711'67 pesetas á la línea de Almansa á Valencia y Tarragona. En cambio la de Valencia á Utiel figura con un déficit de 26 mil 616'66 pesetas.

**El número de «El Eco de la Moda»**, correspondiente al domingo próximo, publica en primera plana un artístico grupo, del que se destaca en primer término un precioso figurin de *Vestido para señora joven*, siguiéndole, por orden, un *traje para niño*, un *vestido para bebé* y un *abrigo para niña*.

Además de dos planas destinadas á figurines de *trajes de paseo* y *trajes para niños y niñas* y de otras dedicadas á *toilettes*, labres y sombreros de última novedad, acompaña á dicho número un sencillo patron cortado, tamaño natural, de *Cuello Médicis*.

Se suscribe en la librería de don Arturo Voltés, Angel, 7.

**El gremio de cocheros de lujo de Barcelona** ha acordado elevar una instancia al señor ministro de Fomento solicitando una rebaja en la contribución, entendiéndose que de subsistir las cuotas con que ahora tributan, les será preciso suspender los servicios. El señor alcalde, teniendo en cuenta lo justificado de la petición, ha resuelto apoyarla, dirigiendo al efecto un telegrama al Sr. Sagasta y otro al señor ministro de Fomento. Además, y para contribuir al pronto éxito de la petición, pasó á Madrid una comisión del citado gremio, á fin de practicar las gestiones que sean necesarias para la consecución de aquel fin.

**Ayer dejamos de recibir** la visita de nuestros apreciables colegas la *Crónica Reusense* y *El Regional*, de Tarragona.

**En Zaragoza se ha constituido**, con el capital de 2.700.000 pesetas, otra Sociedad para la fabricación de azúcar de remolacha.

Es Presidente de esta nueva Sociedad el ex-ministro del partido conservador, D. Tomás Castellano y Villarroya.

**Por razón de edad ha sido jubilado** el maestro de Mora D. Ramon Monfort y Vila.

**La Dirección general del Tesoro público** ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia para que se satisfagan desde luego todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición no alcancen hasta el 31 de Octubre último y siempre que reúnan los requisitos legales, entregando en estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

**El Juzgado de primera instancia de Gandesa** cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D.ª Magdalena Berengué Vallespi, natural y vecina de Villalba.

**La escuadra del almirante Cámara**, que se dirigía á Cádiz, ha tenido que recalar en Vigo á consecuencia del temporal reinante en aquellas aguas.

Tan pronto abonance el tiempo zarpará la escuadra con rumbo á su destino.

**Después de larga y penosa enfermedad**, falleció ayer, en Tarragona, el digno Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Ricardo Braña.

Acompañamos á su atribulada esposa y familia en el dolor que les aflige.

**Un telegrama de París** da cuenta de un atentado cometido por la Otero en Monte Carlo contra un general ruso.

Dice el despacho de referencia que la bailarina disparó dos tiros de revólver contra el aludido general sin que afortunadamente le tocasen.

Las causas del atentado son debidas, según se dice, á cuestión de intereses.

La Otero ha sido expulsada inmediatamente del principado de Monte Carlo.

**Ayer fué puesto en libertad** el vecino de Santa Bárbara José Váldeperas Roure, que cumplió en nuestras cárceles 25 días de prisión personal subsidiaria por multa de 125 pesetas que le fué impuesta como pena por el delito de hurto.

**El conocido republicano Dr. Esquerdo** se ha ofrecido para dar hospedaje en su magnífica finca «El Paraíso» de Villajoyosa á 25 repatriados de Cuba.

El capitán general de Valencia ha aceptado el ofrecimiento.

**Ha sido nombrado Director del penal de Tarragona** D. José Antonio Fernandez, que lo era del de Santoña.

**Según cartas recibidas en Málaga**, parece que el Sultán de Marruecos ha dispuesto tener en rehenes á los principales jefes de la kábila de Bocoya, con objeto de que respondan con su cabeza de todo nuevo acto de piratería, que dicha kábila cometa contra las embarcaciones de España, ó de cualquiera otra nación, que surquen por aquellas aguas.

**Mañana se inaugurará en Turín** el primer Congreso estudiantil.

Asistirán delegados de Francia, Austria, Rumania y otros países.

**El día 10 del próximo mes de Diciembre** darán principio en la Academia de Caballería de Valladolid los exámenes para los alumnos que cursan al tercer año, á fin de poderse incorporar á los regimientos el 1.º de Enero del 99.

**La correspondencia** llegada últimamente de Filipinas está franqueada con sellos norteamericanos.

**Acusa «El Liberal»** á las autoridades de Jaen por haber reducido á prisión en poco tiempo á tres directores de periódicos por el enorme delito (sic) de no querer recibir su información en los centros oficiales.

Pronto nos llevarán á la cárcel por decir que, como nadie ignora, que el

Gobierno que nos rige labra la felicidad de España.

**Un despacho oficial de la Habana** dice que ha zarpado el vapor *Chateau Laffitte*, conduciendo siete médicos, dos farmacéuticos y 200 enfermos graves y 36 leves.

Marcha á Gíbara, donde embarcará mas tropas para conducir las á la Península.

El *Chateau Laffitte* desembarcará en Barcelona.

**Ha sido declarado cesante** el secretario de la Junta de la filoxera D. Luis Garrote, sobrino del gobernador que fué de esta provincia Sr. Aguado.

**El ministro de Relaciones exteriores de Italia, Cannevaro**, ha recibido muchos anónimos condenándole á muerte y amenazando además con la voladura del palacio Cortina, que es donde se verificarán las sesiones de la asamblea contra el anarquismo.

La reunión preparatoria se celebrará en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Representarán á Italia Caimenaro, dos senadores y el gobernador de Roma.

**En la actualidad se hallan** en el «Laboratorio Microbiológico» municipal de Barcelona, sometidos al tratamiento antirrábico del Dr. Ferrán, diez individuos, procedentes de distintas poblaciones de España.

**Un corresponsal ha conferenciado** con el Czar de Rusia, y éste le manifestó que, antes de enviar la circular referente al desarme universal, consultó el asunto con sus ministros, y que su pensamiento ha sido y es evitar una política agresiva de las naciones.

Añadió Nicolás II que no quiere un desarme total.

**Segun dice un colega de Castellón**, en Vinaroz también se han visto obligados los consumidores de gas á elevar una solicitud á la compañía dueña del fluido de referencia en aquella localidad pidiendo se les rebaje el precio por metro cúbico que viene pagándose desde algún tiempo.

Los señores Plaudolid y Cuiral han contestado que se imponen de la reclamación de los solicitantes y que en breve accederán á sus peticiones, pues no lo han podido efectuar antes de ahora por tener existencias de carbón productor que les costó á precio elevado, efecto de los cambios.

Celebramos la avenencia de ambas partes.

**Ha llegado á Zaragoza**, hospedándose en el hotel del exministro Sr. Castellano, la señora duquesa de Cánovas.

**Dicen de Bilbao que la** Asociación de los marinos mercantes, contestando á una consulta de la Cámara de Comercio, propone que la marina mercante dependa del ministerio de Fomento; que en los procesos relativos á accidentes marítimos entiendan los jueces civiles asesorados por marinos de guerra, y pidiendo

de la abolición de los derechos de abanderamiento, substituyéndolos por premios para la construcción de barcos.

**Hoy, como ya anunciamos**, organizada por la *Sociedad Colombiá de Cataluña*, establecida en Barcelona, se efectuará la segunda suelta de pichones mensajeros en concurso de velocidad en Mora de Ebro.

**Algunos oficiales llegados** de Filipinas á Barcelona han venido sin equipaje, armas ni dinero.

Hállanse imposibilitados de continuar el viaje.

Los yankees les desbalijaron.

**A las personas que padezcan de la boca les recomendamos como el mejor de los dentíficos el celebrado**

**EUCALIPTOL**

**De venta en la drogueria de Carpa y farmacia de Moner.**

**Dicen de Sevilla que el** escultor Sr. Bilbao tiene casi terminado el grupo que representa la Fama apoyada en la Historia, que ha de formar parte del monumento que se erigirá al Sr. Cánovas.

El Sr. Bilbao ha dicho que lo más pronto que podrá terminar el monumento á Cánovas será dentro de un año.

**Con el título de «Joyas de la mística española»**, añade hoy La España Editorial una biblioteca mas á las varias que tiene en publicación. Formarán esta colección, interesantísima por mas de un concepto, elegantes volúmenes en 16 (edición de bolsillo) en papel especial y de impresión esmeradísima, condiciones que unidas á sus méritos literarios y de orden moral, contribuirán á que estos libros sean para el lector amigos de atractiva y fácil compañía y pongan cómodamente á su alcance, en todo lugar y ocasión, consuelo para sus penas y aliento en sus tribulaciones, al mismo tiempo que los mejores modelos de nuestra incomparable literatura mística, acaso la página mas brillante y desde luego la mas sana de nuestra historia literaria.

El primer volumen, puesto ya á la venta, ostenta en su blanca cubierta el nombre insigne de Fr. Luis de Granada, y se titula *La vida y la muerte*, título y nombre que excusan toda explicación y todo elogio. Los tomos sucesivos contendrán la flor, por decirlo así, de las obras de Avila, León, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, Malon de Chaide, Rivadeneyra, La Puente, Gracian de la Madre de Dios, Zárate, Estella, Juan de los Angeles, Venegas, Márques, Quevedo, Nieremberg, etc., etc.

*La vida y la muerte* forma un tomo de cerca de doscientas páginas y se vende á una peseta en rústica y 1'50 en tela en La España Editorial, Cruzada, 4, Madrid, y en las principales librerías. En Tortosa, en la de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

**RAFAEL TUTÓ**

*Médico-Oculista*

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Consejo de guerra**

Bajo la presidencia del coronel del regimiento infantería de Almansa D. Emilio Cremata se celebró ayer, en el cuartel de San Agustín, de Tarragona, el Consejo de guerra ordinario que tenia que ver y fallar la causa instruida contra los pastores J. V. y J. A., acusados de atentado á mano armada contra los guardas jurados particulares de la ciudad de Roquetas, y no de Ametlla, como dijimos equivocadamente ayer, J. R. y R. C.

El acto dió principio por la lectura de la causa del juez instructor comandante Sr. Salvadó; luego el fiscal auditor de brigada señor Fábregas leyó la acusación, calificando el hecho de atentado á agentes de autoridad á mano armada, pidiendo en un bien fundamentado razonamiento que se condenara á J. A. á la pena de seis años y un dia con arreglo al artículo 264, circunstancia 1.ª del Código penal ordinario, apreciando la agravante de reincidencia; y para el procesado J. V. la pena de dos años con arreglo al artículo citado, caso 2.º El defensor, que lo fué el segundo teniente de Albuera, D. Samuel Cervera, pidió para su defendido J. V. la libre absolución por falta de prueba, y para el J. A. que se le condenara con arreglo al art. 270, como desacato á agentes de autoridad, apreciando la atenuante de embriaguez. El Consejo de Guerra, oída la acusación y la defensa, se constituyó luego en sesión secreta para sentenciar, terminándose el acto á las doce.

**REGISTRO CIVIL**

DIA 10

*Nacimientos.*—Agustín Martí Fusté.—José Panisello Valdeperes.—Cinta Rius Turou.

*Defunciones.*—Francisco Vidal Arasa.

*Matrimonios.*—Ninguno.

**CORREO DE MADRID**

11 Noviembre de 1898.

**El memorandum yankee**

El *Correo* dice que el memorandum presentado en la sesión de ayer por los comisionados norteamericanos no tiene carácter de ultimatum, como se ha supuesto esta tarde en los círculos políticos.

«Se trata, dice, de un documento en el cual, con fútiles razones, se replica á los poderosos é incontrovertibles argumentos contenidos en la contraposición presentada por los comisionados españoles, rechazando la petición de los norteamericanos sobre la cesión del Archipiélago filipino.

»Continuará la sesión en la próxima conferencia, que se celebrará el sábado, y, si bien no hay motivos para hacerse grandes ilusiones, dada la actitud intransigente en que se han colocado los norteamericanos, no se ha perdido en absoluto la esperanza de llegar á una solución, si no completa-

mente equitativa, cuando menos relativamente aceptable.

»Aparte de esto, en los centros oficiales existe la creencia de que el curso de las conferencias de París acaso se prolongue hasta fin de mes.»

**El Emperador Guillermo**

Mañana se firmará un decreto nombrando al señor duque de Sotomayor para que en nombre de S. M. la Reina pase á Cartagena y ponga en las manos augustas del Emperador de Alemania un autógrafo de S. M., dándole la bienvenida y al mismo tiempo invitándole para que venga á Madrid.

Si el Emperador de Alemania se decide á venir á Madrid, será invitado á hospedarse en Palacio, ocupando las habitaciones de Gasparini.

Si el Emperador viene de incógnito, no se dispondrán mas que fiestas y banquetes de carácter íntimo; pero en otro caso se dispondrán festejos de mayor importancia, y ésta sería la única causa, desde que estalló la guerra hispano-americana, de que la Reina saliese del recogimiento en que se ha colocado.

De venir á Madrid el Emperador de Alemania, el yate imperial irá á Cádiz para reponerse de carbón.

Si bien se decía esta tarde, por cartas confidenciales de Cádiz y de Cartagena, que los cónsules alemanes de dichos departamentos han manifestado que el Emperador Guillermo viene á España, todas estas noticias no tienen carácter oficial y ningún aviso se ha recibido en el depósito de carbón.

Hablando sólo por presunciones, se dice que el Emperador arribará á Cádiz y que tal vez querrá visitar Sevilla.

En este último caso, la Reina quizás iría á Sevilla á saludar á la esposa del Emperador Guillermo, dado el caso de que los Emperadores no vengán á Madrid.

En Sevilla, los Emperadores se hospedarán en el Palacio de San Telmo, donde se han hecho los necesarios preparativos para recibir á dichos monarcas.

**Las negociaciones de paz**

En los círculos políticos hay mucha animación.

Se dice en todas partes que en el caso de confirmarse las malas impresiones que se reciben de París, y de no firmarse el sábado el tratado de paz, es posible que nuestros representantes en París se retiren y el Sr. Sagasta reuna inmediatamente las Cortes.

**MÉDICO OCULISTA**

**JUAN J. CUCALA**

MÉDICO-CIRUJANO-OCULISTA

**Ex-ayudante del eminente Oculista Dr. Barraquer, de Barcelona**

*Ex-médico ayudante de la clínica de ojos del Hospital Provincial, Asilo Real y Escuela Práctica de Especialidades de Madrid.*

Consulta particular

Por la mañana de 9 á 12.

Por la noche, de 6 á 8.

Calle Cambios, 3, (vulgo) calle del Puente.

Habitación y asistencia para los operados de los ojos en casa del médico.

DISPENSARIO PARA LOS POBRES

Plaza de la Fuente, frente la Drogueria del Sr. Carpa.

Todos los dias á las 2 de la tarde (menos los festivos).

TORTOSA

DISPENSARIO PARA LOS POBRES

HABITACIONES PARA LOS OPERADOS

**JUAN J. CUCALA**

**Almacén de Vinos**

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extrínfamientos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



## Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragueru óptimo hernial Vives*, con Real privilegio: el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potencia ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA  
Denticina Oliveres  
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## Turrón de Cherta legítimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

PAPELERIA

DE

BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas, dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapintas, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderos, Estampas y Fototeria, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con 6 sin habitación.

## PILDORAS DE RIAZA

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido en la presente temporada, un inmenso surtido de géneros de fantasía fin de siglo.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Especialidad en géneros de trajes para señoras y caballeros.

Angel, 7, esquina Moncada

## HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asiste

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

## Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

**CONFITERIA BERTOMEU**  
 Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.  
 Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

